

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19836 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 200, de 18 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficiales/as sepultureros/as adscritos a los Cementerios Municipales, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9463, de 4 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases reguladoras del proceso de selección.

Aldaia, 14 de noviembre de 2022.—El Alcalde, Guillermo Luján Valero.